

El Servicio de Administración Digital informa ...

Hitos relevantes del mes de Septiembre 2024

Nueva versión en Carpeta Ciudadana

¿Qué hemos mejorado?

La aplicación **Carpeta Ciudadana**.

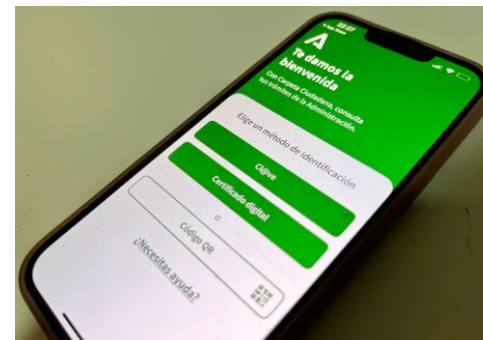
¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha publicado una nueva versión 2.0.24 que incluye las siguientes mejoras y funcionalidades:

- Se incluyen avances en el uso de las **tarjetas de discapacidad** y en el **carne de biblioteca** que incluye el código de barras que permite su uso desde el móvil en las bibliotecas públicas sin necesidad de llevar la tarjeta física.
- Se ha publicado una **nueva versión de la app** para la corrección de errores detectados.

¿Qué hemos conseguido?

Hemos logrado **avances en la accesibilidad** en el uso digital de la tarjeta de discapacidad y el carne de biblioteca, permitiendo al usuario disfrutar de una experiencia mejorada en la app gracias a las correcciones realizadas.



Mejoras en Port@firmas

¿Qué hemos mejorado?

El sistema corporativo de firma electrónica- **Port@firmas**.

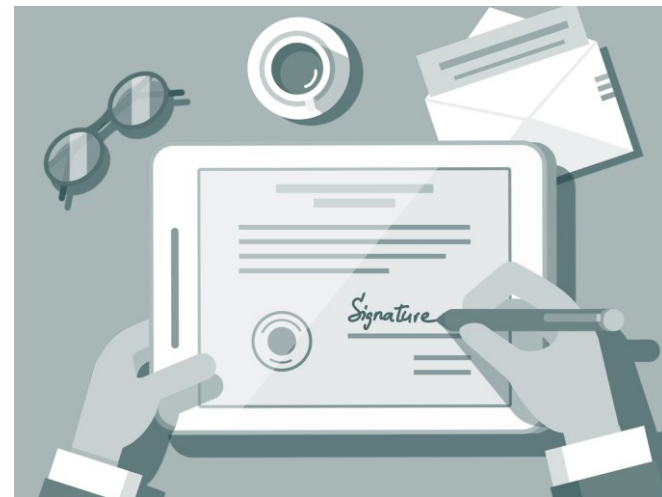
¿Cómo lo hemos mejorado?

Se ha publicado la v3.5.8.1 con los siguientes cambios más relevantes:

- Se realizan cambios en la **zona de administración** de cara a la integración de GUIA.
- Se elimina la opción de **cancelar peticiones** por parte de los administradores para peticiones que no han sido redactadas manualmente.

¿Qué hemos conseguido?

Ahora, los administradores tienen restricciones para cancelar peticiones generadas automáticamente, lo que **incrementa la seguridad** y garantiza la integridad de los procesos automatizados.



Avances y Mejoras en Bono Digital

¿Qué hemos mejorado?

Los procesos y soluciones en **BONO DIGITAL**.

¿Cómo lo hemos mejorado?.

- **BONO DIGITAL (CONVOCATORIA 2023):** En fase de recepción de justificaciones y pago, se están recibiendo de forma periódica las justificaciones con las facturas de los operadores y se está tramitando y fiscalizando su pago en GIRO.
- **BONO DIGITAL (CONVOCATORIA 2024):** La solución tecnológica para la próxima convocatoria del Bono Digital ya está desarrollada. En el mes de septiembre se han realizado adaptaciones a los últimos borradores de los formularios de solicitud, se han estado realizando pruebas y se han instalado componentes en el entorno de producción.

¿Qué hemos conseguido?

Hemos mejorado en la eficiencia de la gestión del Bono Digital 2023, con un **proceso continuo y ágil de recepción y pago de justificaciones**. Además, para la convocatoria 2024, hemos optimizado la preparación tecnológica, adaptando y probando la **solución de forma anticipada**, lo que nos permite responder rápidamente a los últimos requisitos y estar listos para su implementación.



Soluciones y Optimización en Bono Carestía

¿Qué hemos mejorado?

El proceso de tramitación de **BONO CARESTÍA**

¿Cómo lo hemos mejorado?.

- Se ha continuado la tramitación mediante el **automatismo desarrollado**. A la vez se están introduciendo mejoras y correcciones con la colaboración del equipo de Plataforma de Tramitación.
- Se han alcanzado los 12000 expedientes enviados a pago y se han realizado más de 19.000 requerimientos de subsanación.

¿Qué hemos conseguido?

Hemos podido obtener una velocidad de procesado cada vez mayor.



Incremento del Rendimiento en ADEL (antiguo MOAD)

¿Qué hemos mejorado?

El rendimiento tanto en la tramitación como en la sede electrónica de **ADEL**.

La versión 1.7 que supone un rediseño completo de la SEDE se rebautiza como AD (Administración Digital para Entidades Locales)

¿Cómo lo hemos mejorado?

Durante el mes de septiembre se ha avanzado en el despliegue de las últimas versiones certificadas por el equipo de calidad:

- Despliegue MOAD 1.6.0 (**mejoras de rendimiento**) en el entorno de PRE/DES en Granada, Jaén y Cádiz. Y en los entornos de PRO en Jaén y en Cádiz.
- Despliegue 1.7.0 (**rediseño sede**) en el entorno PRE en Granada, siendo rebautizado con el nombre ADEL (Administración Digital para Entidades Locales).
- Despliegue de la Integración con Carpeta ciudadana del estado en los entornos de PRE y PRO de la DP Sevilla.

¿Qué hemos conseguido?

Hemos mejorado en la **optimización del rendimiento y la experiencia de usuario**. Además, hemos fortalecido la accesibilidad y conectividad del sistema para el ciudadano, permitiendo una interacción más ágil y centralizada con los servicios públicos.



Impulso en el Registro de Procedimientos y Servicios

¿Qué hemos mejorado?

El **módulo de Explotación de datos**, la integración con el **Catálogo de Procedimientos y Servicios** de la Junta de Andalucía y la descarga correcta de documentos en el módulo de Procedimientos y Servicios.

¿Cómo lo hemos mejorado?

Desplegando versiones correctivas (6.4.8.1 y 6.4.8.2) que han incluido:

- Relacionadas con el módulo de Explotación de datos, enumerando correctamente **las opciones en los filtros de búsqueda**, corrigiendo los resultados de búsquedas en la ventana emergente de “Más información”, al eliminar el criterio de “plazos” de los trámites ya se obtienen resultados y al acceder con el perfil "Observador" ya se obtienen resultados al no seleccionar criterios de búsqueda.
- Relacionado con la integración con el Catálogo de Procedimientos y Servicios, **permitiendo el alta de procedimientos derivados de un borrador de modificación** cuando el Modo de Solicitud es "No aplica", cambiando la información que se envía indicando si un formulario es o no obligatorio, enviando la ordenación cronológica descendente de las novedades asociadas a un procedimiento o servicio.
- Relacionado con módulo de Procedimientos y Servicios, se descarga en cada procedimiento el **último documento de "Diseño Definitivo"** asociado a sus formularios.

¿Qué hemos conseguido?

Afianzar e impulsar el uso del Registro de Procedimiento y Servicios llevándose a cabo la incorporación de funcionalidades de impacto demandadas por los Organismos que vienen haciendo uso del mismo.



Nuevas incorporaciones e implantaciones en Reja

¿Qué hemos mejorado?

Para la **incorporación de ADA, SAE, y ASSDA** se ha implementado una instancia de Trewa única reduciendo los tiempos de incorporación de nuevos organismos.

¿Cómo lo hemos mejorado?

- Realizando las acciones necesarias de **configuración en parametrización en el sistema ReJA**, sus plantillas disponibles e inclusión en VEAJA.
- Se ha implementado una instancia de Trewa única para nuevos organismos.

¿Qué hemos conseguido?

La **tramitación electrónica integral** de los recursos administrativos que se interponen a ADA, SAE, y ASSDA, es decir, desde la presentación del recurso en VEAJA hasta su resolución.



Nuevas implantaciones y avances en Inform@

¿Qué hemos mejorado?

El procedimiento de adecuación del sistema **Inform@** y su configuración ante los cambios de reestructuración de consejerías que se producen.

¿Cómo lo hemos mejorado?

Mediante la implantación de **prácticas de documentación de las acciones** realizadas y una mejora en la comunicación con los organismos implicados.

¿Qué hemos conseguido?

Eliminar incertidumbre ante próximas reestructuraciones de consejerías o cambios en unidades administrativas y en última instancia agilizar estas adecuaciones.



Nuevo documento de sugerencia o reclamación en LSR

¿Qué hemos mejorado?

El proceso de **generación del documento de sugerencia o reclamación** antes de ser distribuido a través de @ries o Bandeja a los organismos correspondientes.

¿Cómo lo hemos mejorado?

"**Procesamiento Específico**" del sistema, permitiendo la inclusión de direcciones extranjeras en las sugerencias y reclamaciones creadas por los ciudadanos.

¿Qué hemos conseguido?

La **distribución correcta** de la información a través de @ries y Bandeja@.



Datos de Registro de Entrada y Salida en @ries

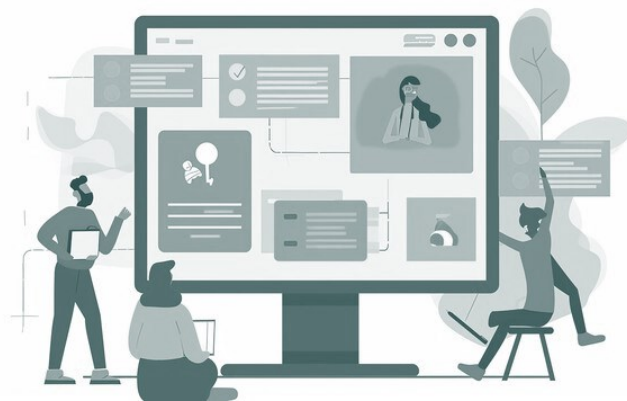
Datos Registro de entrada y salida

Registros de Entrada:

- Registros:
 - Registros presenciales en oficina: 120.783 registros
 - Registros recibidos a través de SIR: 55.595 registros
 - Registros realizados mediante aplicaciones: 1.441.802 registros
 - Mediante servicios "Intranet": 25.846 registros.
 - Mediante servicios "Telemáticos" (Oficina 999): 1.132.191 registros
- Documentación registrada como entrada a través de @ries:
 - 93.758 documentos digitalizados en las oficinas (ISCADNet)
 - 392.346 documentos recibidos a través de SIR y distribuidos mediante @ries

Registros de Salida:

- Registros presenciales: 57.731 registros.
- Registros realizados mediante aplicaciones: 444.461 registros
- Documentación enviada por SIR: 81.225 documentos



Gracias